

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL, MODERNA Y CONTEMPORÁNEA



VNIVERSIDAD D SALAMANCA

TESIS DOCTORAL

El clero parroquial en la diócesis de Salamanca en la primera mitad del siglo XVIII

Guillermo Díaz Bouzas

Dirigida por Francisco Javier Lorenzo Pinar y María José Pérez Álvarez

Salamanca, 2024

Resumen

La presente tesis doctoral versa sobre el clero parroquial en la diócesis de Salamanca durante la primera mitad del siglo XVIII. A pesar de constituir uno de los grupos sociales más significativos de la España moderna, por la trascendencia de sus funciones para la sociedad del momento y por el protagonismo que ejercieron sobre la vida de las gentes, la historiografía apenas ha prestado atención a este colectivo en la mitra salmantina, a diferencia de lo sucedido en otros obispados.

La estructura de la investigación se organiza en tres ejes, origen de los tres capítulos que componen el trabajo de investigación. El primero analiza las condiciones materiales del clero atendiendo a cuatro indicadores: la demografía eclesiástica, las ordenaciones, el modelo parroquial y benefical y los ingresos anuales del estamento. El segundo examina la sociabilidad a partir de la conflictividad y las relaciones de complicidad con la sociedad circundante. El tercero explora la cultura religiosa del clero desde las actitudes ante la muerte.

El Concilio de Trento (1545-1563) en su lucha contra el cisma protestante respondió reorganizando la clerecía, fuente de grandes críticas por su laxitud moral y escasa preparación. Buscó moldear al clero parroquial para producir un nuevo prototipo de clérigo más virtuoso y digno del ministerio que representaba. Nuestro objetivo de análisis trata de averiguar si, en efecto, se llegaron a producir transformaciones significativas tomando como referencia los ámbitos arriba mencionados.

Palabras clave: Salamanca, clero parroquial, Concilio de Trento, siglo XVIII, conflictividad, sociabilidad y actitudes ante la muerte.

Abstract

This doctoral thesis focuses on the parochial clergy in the diocese of Salamanca during the first half of the 18th century. Despite being one of the most significant social groups in modern Spain, given the importance of their roles in the society of the time and the influence they exerted on people's lives, the historiography has paid little attention to this collective within the Salamancon diocese, unlike what has occurred in other bishoprics.

The research structure is organized into three axes, corresponding to the three chapters that constitute the research work. The first chapter analyzes the material conditions of the clergy, considering four indicators: ecclesiastical demography, ordinations, the parochial and beneficial model, and the annual income of the estate. The second chapter examines sociability based on conflict and relationships of complicity with the surrounding society. The third chapter explores the religious culture of the clergy, focusing on attitudes towards death.

The Council of Trent (1545-1563), in its struggle against the Protestant schism, responded by reorganizing the clergy, which faced significant criticism for its moral laxity and inadequate preparation. It sought to shape the parochial clergy to create a new prototype of a more virtuous and worthy cleric of the ministry they represented. Our analytical objective is to determine whether, indeed, significant transformations occurred, taking into account the aforementioned areas.

Key words: Salamanca, parish clergy, Council of Trent, 18th century, conflictiveness, sociability and attitudes towards death.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
1 ÁMBITO DE ESTUDIO	2
2 OBJETIVOS Y ESTRUCTURA	7
3 FUENTES	10
4 METODOLOGÍA	17
5 ESTADO DE LA CUESTIÓN: LOS ESTUDIOS SOBRE EL CLERO PARROQUIAL EN ESPAÑA 19	
6 LA ÉPOCA DE LA CONTRARREFORMA. EL CLERO PARROQUIAL EN EL CONCILIO DE TRENTO (1545-1563)	30
6.1 El estado del clero parroquial antes de la Contrarreforma	33
6.2 El plan del Concilio de Trento para el clero parroquial	39
CAPÍTULO I LA DIÓCESIS DE SALAMANCA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII: DEMOGRAFÍA, ESTRUCTURA Y ECONOMÍA ECLESIASTICA	56
1 UNA APROXIMACIÓN A LA DIÓCESIS DE SALAMANCA EN CONTEXTO HISTÓRICO	57
1.1 La diócesis de Salamanca en el siglo XVIII	62
1.1.1 Particularidades de la mitra en el siglo XVIII.....	66
1.1.2 El cabildo de la catedral de Salamanca	70
1.1.3 Las órdenes regulares y militares en la diócesis de Salamanca.....	72
1.1.4 El pueblo llano en Salamanca	75
1.1.5 La agricultura y la ganadería en la Salamanca del XVIII	77
2 LA POBLACIÓN ECLESIASTICA EN SALAMANCA SEGÚN EL CENSO DE ARANDA	80
2.1 Distribución general de la población eclesiástica	81
2.2 Distribución de la población eclesiástica por arciprestazgos y vicarías	93
2.2.1 Arciprestazgo de Ledesma	94
2.2.2 Arciprestazgo de Salvatierra de Tormes	96
2.2.3 Vicaría de Miranda del Castañar	97
2.2.4 Vicaría de Monleón.....	99
2.2.5 Arciprestazgo de Alba de Tormes.....	101
2.2.6 Arciprestazgo de Peña del Rey.....	103
2.2.7 Arciprestazgo de Baños.....	104
2.2.8 Arciprestazgo de Armuña.....	106
2.2.9 Arciprestazgo de Valdevilloria.....	107
2.2.10 La Valdoba y los pueblos fuera de los límites de la diócesis	109
2.2.11 La población eclesiástica en la ciudad de Salamanca	111
3 EVOLUCIÓN DE LAS ORDENACIONES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII	117
3.1 Tipos de órdenes eclesiásticas y requisitos de acceso	120

3.1.1	La prima tonsura.....	120
3.1.2	Las órdenes menores	122
3.1.3	Las órdenes mayores	125
3.1.4	Algunas novedades educativas para la formación del clero: las Conferencias Morales y los seminarios conciliares.....	127
3.1.5	Procedimiento de provisión de órdenes.....	130
3.2	Las ordenaciones en la diócesis de Salamanca en la primera mitad del XVIII.	134
3.2.1	El problema de las vocaciones en la entrada al estamento eclesiástico.....	135
3.2.2	El papel del obispado y la intermediación papal en el acceso a órdenes.....	141
3.2.3	El contexto histórico y su influencia en las ordenaciones	148
3.2.4	Distribución de las ordenaciones por años en la diócesis de Salamanca.....	151
4	LA PARROQUIA Y EL SISTEMA BENEFICIAL EN LA DIÓCESIS DE SALAMANCA	156
4.1	La parroquia y su jerarquización: iglesias matrices y anejas	159
4.2	El sistema benefical en la Salamanca del XVIII	164
4.2.1	El acceso a los beneficios.....	170
4.2.2	Una aproximación cuantitativa al sistema benefical de Salamanca	172
5	LOS INGRESOS DEL BAJO CLERO SALMANTINO EN EL XVIII	177
5.1	Rentas medias del bajo clero en la diócesis de Salamanca: curatos, beneficios simples, tenientazgos y capellanías	178
5.1.1	El papel de la congrua clerical en los ingresos del clero.....	190
5.2	Los ingresos del clero por arciprestazgos y vicarías	193
5.2.1	Las rentas en el arciprestazgo de Ledesma	196
5.2.2	Las rentas en los arciprestazgos de Baños y Peña del Rey.....	198
5.2.3	Las rentas en el arciprestazgo de Armuña.....	201
5.2.4	Las rentas en las vicarías de Miranda del Castañar y Monleón.....	202
5.2.5	Las rentas en la Valdobla	204
5.2.6	Las rentas en el arciprestazgo de Salvatierra de Tormes.....	206
5.2.7	Las rentas en la villa señorial de Alba de Tormes.....	207
5.2.8	Las rentas en la ciudad de Salamanca: una aproximación	209
CAPÍTULO II RELACIONES DEL CLERO CON SU ENTORNO INMEDIATO: CONFLICTOS Y SOLIDARIDADES		215
1	LOS ESPACIOS DE SOCIABILIDAD DEL CLERO: CONCEJO Y PARROQUIA	216
1.1	La iglesia parroquial, espacio intermediario entre el mundo laico y el mundo civil... ..	220
1.2	El concejo y su papel en la vida religiosa	232
2	CONFLICTIVIDAD ECLESIASTICA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII	240
2.1	Procesos civiles y procesos criminales: proporcionalidad en el conjunto judicial y evolución temporal.....	242

2.2	Tipologías judiciales: análisis de los procesos civiles y criminales	249
2.2.1	La conflictividad <i>blanda</i> : las causas civiles en la diócesis de Salamanca.....	250
2.2.1.1	<i>Las deudas</i>	255
2.2.1.2	<i>La propiedad</i>	263
2.2.1.3	<i>El incumplimiento de obligaciones</i>	270
2.2.1.4	<i>Las disputas en la parroquia</i>	277
2.2.1.5	<i>Varia y otros</i>	280
2.2.2	La conflictividad <i>dura</i> : las causas criminales en la diócesis de Salamanca.....	282
2.2.3	Una comparativa en materia de conflictividad eclesiástica: el espacio urbano y rural	290
2.2.4	Una comparativa en materia de conflictividad eclesiástica: Salamanca y España en época moderna.....	299
2.3	Los denunciantes	308
2.4	Los denunciados	318
3	SOLIDARIDAD Y RELACIONES AFECTIVAS EN EL CLERO SALMANTINO	326
3.1	Los vínculos familiares del clero en las sucesiones.....	328
3.2	Las relaciones del clero con el servicio doméstico en las sucesiones.....	343
3.3	La presencia del clero en las sucesiones.....	351
3.4	La presencia de los vecinos en las sucesiones.....	357
3.5	La figura del albacea.....	364
CAPÍTULO III EL CLERO A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE LAS MENTALIDADES. 369		
1	LA CULTURA RELIGIOSA DEL CLERO: UNA MIRADA A PARTIR DE LA PRÁCTICA TESTAMENTARIA	370
1.1	El testamento como fuente para el estudio de las mentalidades.....	371
1.2	Las actitudes ante la muerte, el estudio de las mentalidades y la perspectiva social	376
2	LOS PREPARATIVOS PARA LA MUERTE: EDAD, INTERCESORES, SEPULTURA Y MORTAJA	380
2.1	La edad del clero salmantino en el momento de testar.....	384
2.2	Las declaraciones de fe, los intercesores y las encomendaciones.....	390
2.3	La elección de sepultura.....	398
2.4	La elección de la mortaja.....	408
3	LA ACTIVIDAD FUNERARIA TRAS LA MUERTE: EL CORTEJO FÚNEBRE, MISAS Y OTRAS FUNDACIONES RELIGIOSAS	413
3.1	El cortejo fúnebre: un ceremonial público.....	414
3.2	El cortejo fúnebre: las diferencias entre el rural y la ciudad.....	425
3.3	Los oficios religiosos postrimeros: ceremonias, misas, fundaciones religiosas y limosnas.....	431

3.3.1	Las misas de una vez.....	433
3.3.2	Los sufragios perpetuos.....	446
3.3.3	La limosna y la caridad	453
Conclusiones		460
Índice de tablas, gráficos y mapas		474
Anexos		477
Fuentes impresas		520
Bibliografía		522

Conclusiones

Conclusiones

Una vez perfilados algunos de los rasgos del clero en la Salamanca de primera mitad del siglo XVIII, conviene que hagamos una recopilación, a modo de conclusión, sobre las principales características observadas en el estamento. La organización de estas ideas nos aportará algunas claves que nos permitan responder, al menos parcialmente, a los interrogantes iniciales que dieron pie a esta investigación. Algunas de nuestras inquietudes han sido plenamente satisfechas, en especial la relativa a ofrecer una imagen general del clero parroquial salmantino, que esperamos que sirva para que otros puedan continuar y llevar a nuevos límites, lo iniciado aquí. Otras, sin embargo, no han terminado de alcanzar el potencial de nuestras expectativas. Sentimos que para poder cerrar con plena satisfacción este episodio se necesitarían de nuevos estudios, más laboriosos y profundos, que permitan llenar las lagunas que hemos dejado abiertas. Pero, incluso ante lo dicho, no podemos dejar de manifestar nuestra satisfacción por haber contribuido, aunque sea transitoriamente, a un mayor conocimiento de la historia de Salamanca.

Si tuviésemos que definir al clero salmantino con una única palabra, creemos que no erraríamos si optásemos por subrayar su heterogeneidad. Detrás de cada uno de los individuos estudiados yacía un ser humano que trascendía a su propia condición, que no se determinaba ni por estolas ni por sotanas, sino que era el resultado de sus condiciones previas y su entorno pero, también, de sus las decisiones tomadas por voluntad propia a lo largo de sus vidas. Hallamos, así, clérigos con ingresos elevados, que compartían espacio con otros menos afortunados; clérigos rurales, que vivían en pequeñas comunidades donde ejercerían como una de las figuras de máxima autoridad; clérigos de ciudad, cuyo estatus y prestigio social apenas conseguían destacar por equiparación con las demás personajes relevantes de la jerarquía urbana, mejor posicionadas; clérigos con diferentes devociones, consagrados a determinados santos y vinculados con variopintas asociaciones piadosas; clérigos marcados por la mancha del crimen, compañeros de otros tantos que no llegaron a conocer los tribunales episcopales o clérigos con cargas familiares, preocupados por el sostén de su linaje, a diferencia de otros que, o bien carecían de él, o bien habían forjado sus propios vínculos afectivos con sus convecinos. Lo dejaremos aquí aunque la lista podría continuar; esperamos que sea lo bastante elocuente para enfatizar esa heterogeneidad.

La geografía es el punto de partida que explica muchas de las experiencias arriba enumeradas, aunque algunos aspectos muestran mayor sensibilidad que otros a este influjo. Una de los efectos más constatables es la desigual distribución de la población

Conclusiones

eclesiástica en la diócesis. La ciudad de Salamanca absorbía buena parte de los contingentes disponibles, en detrimento de otros lugares rurales más aislados. Si nos ubicásemos en un plano teórico, el deseado por las autoridades religiosas, las villas y lugares del obispado deberían de tener un número de eclesiásticos más o menos proporcional a la población vecina. El objetivo pretendido era que cada clérigo no tuviese que asistir espiritualmente a demasiados feligreses porque, de lo contrario, la calidad y la atención que potencialmente podría recibir cada uno habría de ser inferior. La excepción son las villas tradicionales de señorío, que presentan proporcionalidades de habitante por eclesiástico adecuadas que, en ocasiones, son incluso muy aceptables.

La configuración del sistema benefical y parroquial es la que explica este fenómeno y el que determina el repartimiento de la población clerical por un territorio. Hemos de comprender para que en un espacio haya un clérigo debe existir, previamente, un beneficio -sea del tipo que sea- vinculado a una iglesia/parroquia. Dicho de otro modo, sin beneficios, no pueden existir clérigos. El problema es que el sistema se diseñó en época medieval, bajo unas circunstancias determinadas que mutaron con el paso de los años. En Salamanca hubo procesos de redistribución de la población, que despoblaron unas zonas al tiempo que se repoblaron otras. Por otro lado, la demografía fue ascendiendo en casi todas partes con el paso de los años. Esta realidad exigía repensar el mapa benefical para adaptarse al nuevo escenario y alcanzar, de este modo, esa proporcionalidad que mencionábamos en el párrafo anterior.

Sin embargo, sabemos que este replanteamiento no tuvo lugar. La primera iniciativa sería acaeció a partir de la segunda mitad del XVIII, con los planes de reforma benefical. El de Salamanca se formalizó a partir de la década de los 70 y no fue especialmente ambicioso, aunque hubo proyectos previos en época del obispo José Zorrilla de Sanmartín. El plan general de reforma suprimió 86 piezas eclesiásticas, que se agregaron a beneficios y vicarías pobres. En esencia, el panorama benefical solo recibió un pequeño ajuste, no una transformación profunda. Las consecuencias de esta inacción fueron variadas. La primera ya la hemos mencionado, esa asimetría en la distribución de la población eclesiástica, pero hubo otras que merecen ser consideradas.

La segunda fue provocada por la precedente. La respuesta para paliar los efectos anteriores fue instituir la figura del teniente de cura. Actuaba en nombre del párroco de la parroquia, ejerciendo el ministerio pastoral en las iglesias anejas sujetas a la matriz de la

Conclusiones

feligresía. El problema estribaba en que, como el teniente no participaba directamente del diezmo y, por tanto, sus rentas eran inferiores, los incentivos para el cargo eran poco atractivos para los clérigos más ambiciosos y mejor formados, cayendo en manos de individuos menos idóneos -las fuentes hablan de portugueses con poca destreza en el idioma castellano-. La ausencia de tenientes, sin embargo, podía incrementar los contratiempos, porque en estos casos los que querían recibir misa tenían, básicamente, dos opciones: o bien se desplazaban hasta la matriz los domingos, o lo hacía el beneficiado. Como es natural, los feligreses se mostraban partidarios de la segunda opción, aunque los clérigos no siempre estuvieron por la labor, escudándose en antiguos usos y costumbres. La diversidad de opinión acababa resolviéndose en los tribunales, origiándose pequeños desencuentros entre el párroco y su rebaño.

Este modelo incentivaba las desigualdades entre los curas. Los que ocupaban parroquias grandes, con varios núcleos dependientes, recibían ingresos muy superiores, ya que mantenían todo el diezmo para sí. A sus tenientes les retribuían con un salario bajo, que complementaban con los derechos de estola de los lugares que asistían. Se podrían haber erigido nuevas parroquias a partir de la agrupación de uno o varios anejos, con sus correspondientes curatos, pero el coste social era alto, porque los párrocos no estaban dispuestos a perder sus rentas. Del mismo modo, obispado y cabildo eran titulares de muchas de las mejores prestameras de la diócesis; fragmentar las dezmerías y crear nuevos beneficios habría reducido, sin duda, sus ingresos. Sabemos bien que emprender reformas cuando hay dinero de por medio es una tarea peliaguda, y este hecho no era diferente en Antiguo Régimen.

Aprovechando la temática que hemos introducido, continuaremos hablando de la economía, uno de los grandes factores de desigualdad en el clero parroquial, que también tiene, parcialmente, su germen en la geografía. La ubicación de los beneficios en el territorio afectaba a las rentas percibidas, porque la tierra era, en esencia, la fuente más importante para el sostenimiento clerical por medio del diezmo. Cada superficie tiene su propio suelo, está a una altitud concreta y presenta un régimen pluviométrico específico. En consecuencia, cada parcela es capaz de soportar, en condiciones óptimas, determinados tipos de cultivo y ofrecer cosechas limitadas según los nutrientes presentes en el suelo. Las regiones más meridionales eran las más sensibles a los desequilibrios de estos factores, concretamente las villas y lugares de la Sierra de Francia, integrada en el Sistema Central. En estas regiones, la tierra estéril era predominante, compensándose con

Conclusiones

el cultivo del lino, la viña y otros árboles frutales. Aquí se hallaban los curatos, de media, más pobres de la diócesis, con rentas que no llegaban a los 3500 reales anuales. Las capellanías se encontraban, igualmente, entre las más exiguas.

Los beneficios localizados en zonas de llano tenían rentas mejores, similares a las de la mitra segoviana y ligeramente superiores a las de la vecina Zamora, si bien es cierto que existían fuertes contrastes entre las piezas eclesiásticas, con tenientes y capellanes muy castigados en contraposición a los curatos. Pero, incluso así, cabe mencionar fuertes heterogeneidades dentro de cada arciprestazgo. Podían coexistir curas con ingresos elevadísimos con otros mucho más reducidos, muy por debajo de los promedios de su propia región. En principio, esta diferencia de rentas no causaría excesivos dolores de cabeza a la Iglesia, pues se esperaba que los clérigos compitiesen por los mejores puestos en los concursos-oposición, para los cuales se requeriría mejor formación y pulcritud moral. Ahora bien, este sentido meritocrático de la clerecía no podía sostenerse con beneficios extremadamente menesterosos. La distancia entre los más opulentos y los más humildes tenía que estrecharse, a poder ser, mejorando a los segundos sin que fuese a costa de los primeros. De no tomarse medidas, cabía el riesgo de que las localidades donde se hallaban estos beneficios pobres sufriesen la excesiva movilidad de sus titulares, más centrados en dar el salto hacia piezas más suculentas que en cumplir con su ministerio. La reforma benefical de segunda mitad del XVIII intentó remediar esta posibilidad, uniendo capellanías y beneficios incongruos a otros faltos de recursos, aunque se produjo tarde y fue tímida.

Al tiempo que discutimos estas cuestiones surge, inevitablemente, la necesidad de comparar los datos económicos que hemos registrado con la conflictividad. Como hemos podido comprobar, la apertura de procesos judiciales por deudas fue muy frecuente entre el clero de la diócesis. Resulta difícil no buscar explicación a este hecho a partir de la información que tenemos de las rentas beneficales. Sin embargo, no creemos que la mala situación financiera de las capellanías, tenientazgos o algunos simples servidores justifiquen el elevado volumen de trámites judiciales. Con toda seguridad, hubo casos que se ajustaron, con bastante confianza, a esta interpretación. Sin embargo, cuando tenemos en cuenta diferentes perspectivas encontramos ciertas inconsistencias que nos hacen dudar de su credibilidad, al menos lo suficiente como para extender generalizaciones que sirvan para explicar las casuísticas de todo el clero parroquial salmantino.

Conclusiones

Ante todo, hemos de tener presente que la pobreza es algo que se construye histórica y socialmente. Es decir, su significado depende del momento en que se aplique el concepto y de la vara de medir que la sociedad, o grupo social, decida utilizar. Ciertamente, la mayoría concordaría con aquellos que la definen como el estado en el que se halla el que no tiene los medios necesarios para subsistir.¹⁴⁶⁵ Este sería el punto de partida del concepto, aunque todavía quedan por agregar todas esas condiciones sociales e históricas a las que nos hemos referido. Lo que para nosotros es hoy un pobre podría ser, en Antiguo Régimen, un jornalero o artesano afortunados.¹⁴⁶⁶ Lo mismo sucede cuando individuos de grupos sociales someten a juicio sus condiciones materiales. Sin duda, un trabajador de cuello blanco se puede sentir pobre cuando se compara con el gerente de la empresa; o un pequeño empresario exitoso puede percibir sus ingresos como insuficientes en contraste con el de los presidentes de las grandes corporaciones, que se ubican entre los más acaudalados de las sociedades actuales.

No hay motivos para pensar que en la época de nuestro estudio no sucedía algo parecido. La noción básica era, seguramente, bastante similar a la que hemos enunciado hace apenas unos instantes, aunque influenciada por todas esos condicionamientos. En este sentido, un eclesiástico aplicaría las consideraciones de pobreza de su entorno social para evaluar el alcance de su riqueza, que no es otro que el de un colectivo privilegiado, exento del trabajo manual y que gozaba de prestigio. Siendo esto así, un capellanista o un teniente con rentas promedio -577 y 2081 reales anuales, respectivamente- podría, comprensiblemente, considerarse perdedor respecto al párroco al que servía.

La pregunta que nos debemos hacer es si eran verdaderamente pobres o, si se prefiere, si realmente estaban al borde de la indigencia. Los tenientes de cura no, aunque sus ingresos no eran considerables. Percibían rentas similares a las ganancias de otros colectivos relativamente bien asentados, como los artesanos. Por poner un par de ejemplos, en el Madrid de 1750, un maestro curtidor, batanero o zurrador obtenía del

¹⁴⁶⁵ RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel, "Pobreza y marginación social en la España moderna", *Norba: revista de arte, geografía e historia*, nº 2, 1981, p. 235.

¹⁴⁶⁶ La pobreza es, además, un fenómeno fluctuante. Un campesino podría hallar dificultades en épocas de crisis y vivir, decentemente, en tiempos de prosperidad. La definición que hemos proporcionado se coincide mejor con el concepto de pobreza estructural, que se diferencia del pobre coyuntural en que no dispone, ni podrá disponer, de medios presentes o futuros para obtener sustento. En esta categoría se incluyen a los tullidos por la guerra, a los demacrados por la enfermedad o a las personas mayores incapaces de trabajar, WOOLF, Stuart, *Los pobres en...*, *op. cit.*, p. 17.

Conclusiones

orden de 3000 reales anuales, los mejores pagados de la capital del reino. Le seguían otros maestros y oficiales que superaban los 1000 reales.¹⁴⁶⁷

Los capellanistas estaban, por otro lado, mucho peor retribuidos, con ingresos más similares a los de los jornaleros o pequeños artesanos rurales. Por ponerlo en perspectiva, el 85,82 % rentaba menos de 1000 reales anuales y hasta un 15,42 % menos de 100. Conviene recordar, no obstante, que la acumulación de capellanías era un fenómeno frecuente que estaba permitido por la Iglesia, lo que les posibilitaba aliviar su economía. Así mismo, podían ser complementadas con otras piezas eclesiásticas.¹⁴⁶⁸ Los que más padecerían las consecuencias de estas escasas ganancias serían, casi seguro, los eclesiásticos más jóvenes; los que necesitaban de estas fundaciones para introducirse en el estamento mientras no lograban el acceso a beneficios más jugosos, que exigían más estudios y requerían mayores dosis de competitividad. Posiblemente muchos de estos eclesiásticos habitasen en la ciudad de Salamanca, mientras cursaban algún grado en la universidad, como deducimos en el Capítulo I por las cifras mostradas.

En relación con esto y retomando el tema de la conflictividad, debemos hacernos otra pregunta, ¿se justifica el sustancioso volumen de denuncias por deudas por el nivel de rentas medias? En nuestra opinión, no, al menos no directamente. Los párrocos se encontraban en una situación cómoda mientras los tenientes o los beneficiados simples servideros -con ingresos promedio muy similares a los anteriores- tan solo eran pobres en comparación con los primeros. Reconocemos que los capellanes nos generan muchas más dudas, aunque necesitaríamos conocer la cifra total de capellanistas existente en la diócesis para poder señalarlos como los principales causantes de este tipo de acusaciones.

Entran en juego, además, las inconsistencias que habíamos mencionado. La más destacada que hemos constatado es que los clérigos de los arciprestazgos con beneficios y capellanías peor dotados de la diócesis -Miranda del Castañar y Monleón- no fueron los que más contribuyeron al cómputo total de denuncias. Se podría argumentar que eran lugares con una densidad demográfica eclesiástica inferior pero, incluso así, cabría esperar mayor incidencia en las acusaciones de ser la pobreza la causa de dichas

¹⁴⁶⁷ AGUA DE LA ROZA, Jesús; NIETO SÁNCHEZ, José Antolín, “Organización del trabajo. Salario artesano y calendario laboral en el Madrid del siglo XVIII”, *Sociología del Trabajo*, nº 84, 2015, p. 79.

¹⁴⁶⁸ Según los análisis de María Luisa Candau Chacón, lo habitual en la Sevilla del XVIII era que los aspirantes a órdenes presentasen como congrua una o dos capellanías, aunque se incrementaban según progresaban en la carrera eclesiástica. En esta región, un poco más del 21 % de los nuevos clérigos presentaron más de una capellanía para poder obtener sus grados, CANDAU CHACÓN, María Luisa, *La carrera eclesiástica...*, *op. cit.*, pp. 57 y 116-117.

Conclusiones

denuncias. Curiosamente, en la Armuña se han detectado muchas más que en esos espacios referidos, pese a tener beneficios mucho más ricos y una población eclesiástica muy próxima a la de Miranda del Castañar. Así mismo, se podría cargar la responsabilidad de las deudas sobre los capellanes de la ciudad de Salamanca, que debieron de ser bastante numerosos, por las cifras de sacerdotes obtenidas del Censo de Aranda, pero, como hemos visto, la capital no concentraba un excesivo número de denuncias en proporción al total de población eclesiástica que cobijaba, muy cercano al 35 % del conjunto diocesano. Otra inconsistencia detectada es que algunos de los clérigos que más veces se tuvieron que enfrentar a la justicia no eran, precisamente, los más pobres, a tenor de lo contenido en algunos de los testamentos que hemos encontrado y a los ingresos de sus beneficios.

Y, pese a todo lo dicho, los reclamos de deudas se produjeron. Nosotros planteamos como respuesta a este dilema la posibilidad de que la sociedad en su conjunto percibiese el recurso a la deuda como un mecanismo de financiación habitual que, en el caso de los clérigos, se vería incentivado por la necesidad de hacer un consumo ostensible para exteriorizar su estatus de privilegiado. Esta idea se resume en una frase que aparece en las fuentes con cierta frecuencia: «el decoro debido según el grado de cada uno».¹⁴⁶⁹ Es decir, es la necesidad de vivir según ese decoro el que impulsaría a los individuos a gastar por encima de sus posibilidades para poder demostrar a la sociedad su condición. Esto afectaría más a los clérigos de menores ingresos, que disponían de menos margen para ajustar sus cuentas y, posiblemente, a los clérigos que habitaban villas o ciudades más densamente pobladas, por la menor oferta benéfica y la mayor competitividad, que dificultarían la accesibilidad a las piezas eclesiásticas.

Desde luego, para poder comprender esta realidad en su conjunto deberíamos poder analizar los casos individuales a través de fuentes variadas. Nosotros hemos usado algunas, pero nos hemos dejado otras muy importantes para conocer la economía de las gentes, como los inventarios *post mortem*, que nos permiten apreciar el patrimonio acumulado. Por tanto, lo expresado debe tomarse como una hipótesis que necesita de ratificaciones que, desafortunadamente, no hemos podido lograr en este trabajo.

¹⁴⁶⁹ BARRIO GOZALO, Maximiliano, “Las condiciones materiales del clero parroquial del obispado de Segovia en el siglo XVIII, (II): la realidad de...”, *art. cit.*, p. 137.

Conclusiones

Los desajustes económicos y demográficos que hemos nombrado eran poco idóneos si se quería revitalizar al clero. Generaron dinámicas perjudiciales que no afectaron exclusivamente a los eclesiásticos, sino a la feligresía en su conjunto, ya fuese porque se encontraba desasistida o porque los que debían de velar por su alma no cumplían con las expectativas deseadas. Aun así, hemos detectado avances significativos en otras áreas, quizás más relevantes que las estrictamente materialistas, que nos muestran una evolución del estamento notable y nos obligan a rechazar los calificativos que los sectores más críticos con la Iglesia habían proferido tiempo atrás. Aquí entramos en el territorio de las homogeneidades; en aquello que les unía, que también era mucho. Estas figuran, sin duda, entre los grandes éxitos del Concilio de Trento.

El descenso de la criminalidad entre los clérigos es significativo, especialmente cuando los comparamos con los datos obtenidos por otros investigadores para la primera mitad del XVII. Los delitos sexuales se redujeron considerablemente. La violencia pierde relevancia con fuerza, a pesar de haber sido la primera causa de delito clerical entre 1578 y 1653. Se podría afirmar que la actividad delictiva desciende en todos los ámbitos, si comparamos y contrastamos el volumen total de procesos tramitados. Claramente, en estas consideraciones no se está contemplando el hecho de que habría delitos que nunca habrían sido denunciados o el hecho de que, algunas infracciones, pese a haber sucedido, no llegaron nunca a los tribunales por ser suficiente el simple apercebimiento. En cualquier caso y, más allá de todas estas prudencias, no hay indicios que nos inciten a rechazar la afirmación que hemos presentado.

Otra homogeneidad que hemos podido constatar en el clero salmantino es la identidad clerical. Trento quería crear para los miembros del sacerdocio conciencia de grupo, un sentimiento de que formaban parte de un algo superior, tanto en jerarquía como en responsabilidades. Aunque este tipo de realidad es difícil de detectar, creemos que es posible hallarla si conseguimos unir puntos que, a priori, parecen inconexos. Las fuentes dejan pequeñas pistas al margen de su objetivo original que nos pueden ayudar a localizar dichos puntos. Nosotros hemos buscado estas señales en dos áreas: a través de la sociabilidad y en las actitudes ante la muerte. Para ello nos hemos servido de los testamentos y de los procesos judiciales.

Las relaciones sociales de los eclesiásticos muestran que las interacciones eran frecuentes y estrechas. En los testamentos se ha podido comprobar cómo los clérigos

Conclusiones

constituían el colectivo preferente a la hora de nombrar albaceas y un grupo destacable en la recepción de herencias, aunque fueran a título de fideicomiso. Esto refleja de forma bastante clarividente, en nuestra opinión, la existencia de vínculos de carácter afectivo o, por lo menos, de confianza, dado que estas decisiones eran lo bastante trascendentales como para entregar la responsabilidad a un completo desconocido. Los procesos judiciales, pese a lo inesperado que pueda parecer el recurso a esta fuente, también secundan lo anterior, aunque lo hacen desde la perspectiva de la conflictividad. El clero secular conforma en nuestras listas casi 32 de cada 100 denunciante del grupo de individuos, a pesar de que tan solo representaban el 0,76 % de la diócesis. Nuestra interpretación parte del hecho de que para que se produzca un desencuentro, es requisito que antes hubiese una interacción previa. O dicho de otro modo, para enemistarte con alguien, antes tendría que haber entrado en contacto con esa persona. El elevado volumen de denuncias del testamento evidencia que las relaciones eran habituales, solo que en estos casos se deterioraron por motivos variados, principalmente deudas.

La inclinación del clero por el grupo es perceptible, también, en las actitudes ante la muerte. Era un momento de introspección, de evaluación de la vida y preparación para el tránsito al más allá. Durante este instante, el individuo se rodea de sus seres queridos y reflexiona sobre los grandes asuntos. El alma se muestra desnuda, porque sabe que el pasado solo es importante en la medida de que sirve para invitar al arrepentimiento y, de este modo, limpiar los pecados antes del último suspiro. En este contexto, los clérigos escogieron a otros compañeros de profesión para las diferentes fases del proceso. Hacerlos albaceas es un ejemplo, como hemos visto, aunque hay algunos más.

Uno de los ámbitos donde mejor se observa este fenómeno es el cortejo fúnebre. El cuerpo inerte era velado por diferentes personas y asociaciones desde la vivienda del finado hasta su lugar de enterramiento. Los testamentarios se preocuparon en dejar por escrito quiénes querían que acompañasen su cadáver, así como los encargados de darle sepultura. Si analizamos los componentes que integraban este ceremonial se observa, claramente, que una gran parte quería tener presente a colectivos vinculados con el clero secular. Las cofradías de sacerdotes se encuentran entre las más populares, especialmente la de Nuestra Señora de la Paz y la de San Pedro y San Pablo, sitas en la ciudad de Salamanca. También destacaban los cabildos parroquiales, siendo el más solicitado la Real Capilla de San Marcos. Todas estas asociaciones están entre las preferentes del clero urbano para el enterramiento de su cuerpo. Entre el clero campestre las instituciones

Conclusiones

estaban menos presentes, por falta de accesibilidad a las mismas; su lugar en la pompa fúnebre fue ocupado por los eclesiásticos, el colectivo más solicitado entre los que vivían en el mundo rural. Para nosotros, estas evidencias son un indicativo fuerte de ese componente identitario: el clero tenía conciencia de grupo.

Los resultados obtenidos sobre la elección de la sepultura siguen apoyando el argumento que estamos defendiendo. Casi 37 de cada 100 clérigos eligió para enterrar su cuerpo el templo donde se ubicaba su beneficio o capellanía. Es una tendencia significativa que dobla con holgura la de los que se enterraron donde estaban sus familiares más cercanos. Si bien es cierto que, en su momento, aludimos a posibles ventajas económicas -disponibilidad de sepultura gratuita por titularidad del beneficio-, creemos que el componente emocional no puede ser dissociado del interés materialista y que, posiblemente, ambos aspectos jugaron un papel importante. No podemos olvidar que la sepultura es, además del lugar de descanso del cuerpo, el espacio intermedio entre este mundo y el otro, adonde van a recordarnos los seres queridos. Partiendo de esta premisa, es comprensible que los clérigos fuesen enterrados en localidades en las que tuviesen relaciones sociales vivas para que pudiesen honrar su memoria. No deja de ser llamativo que los dos motivos más frecuentes para escoger sepultura fuesen, además del citado, la parroquialidad y los vínculos familiares.

Estas uniformidades fueron posibles gracias a la labor pedagógica tridentina, transmitida por medio de los obispados. El paso de los años fue consolidando la posición de los obispos al frente de sus diócesis, reduciéndose la itinerancia que los caracterizaba en centurias anteriores y, por tanto, pudieron controlar con mayor efectividad lo que ocurría en sus territorios. El apoyo de los monarcas borbónicos y los renovados esfuerzos por acelerar la reforma católica del papado contribuyó a impulsar estos avances. La reducción de la criminalidad, la promoción de clérigos con carreras eclesiásticas más cortas o el incremento de los ordenados a título de presbítero, sobre todo a partir de 1735, parecen indicar que se estaban adoptando medidas con resultados favorables para el saneamiento de la mitra. Otras llegaron con retraso, como la actualización de la congrua requerida para el acceso al estamento o la reforma económica de los beneficios, pero se estaban dando progresos destacables.

Con todo, hubo sectores donde Trento no cosechó los éxitos propuestos. La total disociación del clérigo con el mundo nunca fue completa, porque siempre estuvo en él.

Conclusiones

Nunca dejó de descuidar aspectos importantes de la vida como su familia u otras relaciones sociales. Las fuentes muestran que el linaje seguía siendo tan importante como lo había sido tiempo atrás. En los testamentos se observa como se responsabilizaban de la vida de sus allegados, acogiéndolos en casa y repartiéndoles sus bienes, a fin de dejarles en la mejor posición posible para enfrentarse a futuros problemas. Existían una serie de vínculos que eran inquebrantables, solidaridades profundas que no podían eludirse. Cabe decir que lo mismo se contempla en las relaciones entre clérigos y criados. Aquí los lazos no eran tan robustos como en el caso anterior, al menos de forma general, aunque se puede argumentar que para aquellos casos que compartieron muchos años de vida la relación debió de ser semejante a la que uno tendría con su propia familia. Así mismo, no es difícil encontrar a eclesiásticos ocupándose de otros miembros de la comunidad, que muestran afinidades forjadas con el paso del tiempo. A lo anterior debemos sumar todos los encuentros del día a día, con sus charlas y discusiones, posiblemente más frecuentes en zonas rurales, por el reducido tamaño de las poblaciones.

Otro frente no cerrado por Trento fue, quizás, el problema de las vocaciones. Lo planteamos en clave de posibilidad porque, a decir verdad, resulta prácticamente imposible encontrar en las fuentes experiencias que nos lleven a afirmar una cosa o la contraria. Pese a esto, si tuviésemos que inclinarnos por una opción, creemos que la más probable es la que considera que la entrada en el estamento estaba muy condicionada por los alicientes económicos y sociales. El hecho de que muchas carreras se hayan planificado desde época temprana desde el núcleo familiar, los más que evidentes beneficios fiscales, el prestigio de pertenecer a un estamento privilegiado y las posibilidades de abandonar el oneroso trabajo físico que les esperaba a muchos en caso de no tomar órdenes son indicadores meridianamente elocuentes para decantarnos por ella.

Aunque, siendo honestos, poco se podía hacer para revertir la situación. Mientras la estructura social preservase sus características y particularidades, la Iglesia continuaría siendo uno de los destinos prioritarios para todos los individuos con deseos de ascender en la escala social. El estamento clerical estaba abierto a la gran mayoría de hombres, exigía unos requisitos educativos y económicos no excesivamente elevados y, potencialmente, ingresos muy superiores a los obtenidos en otros trabajos. Se podría decir que el coste-beneficio era muy favorable para el que estuviese dispuesto a intentarlo. En el peor de los casos, si no encontraban una plaza disponible en la que colocarse, siempre

Conclusiones

podían conformarse con una capellanía familiar, a la espera de una vacante lo suficientemente apetecible para continuar ascendiendo. Existían, por supuesto, otras opciones para los más ambiciosos, como el ejército o la administración real, pero el primero se encontraba todavía secuestrado por la nobleza -al menos los escalafones medios y altos- y, el segundo, requería de mayores ingresos y estudios superiores.

Para poder hablar de inclinación natural y voluntad desinteresada de los pretendientes a la clerecía habría que esperar hasta la abolición de la sociedad estamental, con la consecuente pérdida de privilegios sociales, económicos, judiciales y fiscales. Ciertamente, parece sensato pensar que para los candidatos de finales del siglo XIX o principios del XX, la relación coste-beneficio era notablemente menos favorable, debido a la pérdida de los beneficios anteriores. Sin embargo, tenían que mantener las mismas privaciones que habían asumido los clérigos del XVIII, como el celibato, el sometimiento a una estructura jerárquica y una libertad personal más limitada debido al rigorismo moral que imponía la Iglesia a sus representantes. Entendemos, bajo este punto de vista, que los que tomaron las órdenes en sociedades liberales lo hacían movidos por su devoción a Dios o, como mínimo, hay más posibilidades de que esto fuese así, aunque necesitaríamos de estudios contrastados entre épocas para comprobar la fortaleza de esta hipótesis.

Ahora bien, el hecho de que todavía existiese un interés espurio en épocas anteriores para que uno se internase en los misterios de la Iglesia no rivaliza, necesariamente, con el hecho de que el nivel del clero fuese mucho mejor en el siglo XVIII que en las décadas precedentes, a tenor de los resultados que hemos obtenido en materia de criminalidad y la cohesión grupal desarrollada. Por tanto, aunque no sea posible desligar el provecho personal de la vocación firme, sí que podemos hablar de la profesionalización del oficio de clérigo, algo más apartado de esa secularización que acusaron muchos de los contemporáneos durante la época del cuatrocientos o del quinientos. Quedaron esos trazos de sociabilidad, que la Iglesia no consiguió cercernar, pero obtuvo victorias en algunos de los ámbitos más necesitados de reforma.

En conclusión, el clero de Salamanca en la primera mitad del XVIII estaba mucho más «clericalizado» que antes. El balance de los efectos generados por Trento con el paso del tiempo fue positivo para los objetivos de la Iglesia, aunque había margen para progresar. Uno de los hechos que más pesaba en su contra era un sistema benefical y parroquial que generaba desigualdades que afectaban, directa o indirectamente, tanto a

Conclusiones

eclesiásticos como a legos. Y, aunque es verdad que no se logró apartarlos del mundo sensible, como respaldaban algunos tratadistas, no parece que la influencia de este haya generado grandes contratiempos. Otras diócesis del reino tenían problemas más acuciantes que, por fortuna, ya se habían solventado en la mitra del Tormes.